



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



107

TRD 102.12.08

CONCEPTO DE VIABILIDAD



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
hacienda@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA					
MUNICIPIO DE SARAVENA					
CONCEPTO DE VIABILIDAD					
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"				
VALOR DEL PROYECTO	\$ 59.900.000,00				
OBJETIVO GENERAL	-Fortalecer la promoción y el posicionamiento de la oferta turística del municipio de Saravena como destino turístico.				
DESCRIPCIÓN GENERAL	Realizar dos (2) campañas integrales de promoción turística en el municipio de Saravena, orientadas a fortalecer la divulgación, visibilización y posicionamiento de sus atractivos, experiencias, productos y servicios turísticos mediante estrategias de promoción visual e impresa dirigidas a residentes, visitantes y potenciales turistas.				
TIPO DE POBLACION	PERSONAS	POBLACION OBJETIVO	59.390	POBLACION AFECTADA	59.390
UNIDAD EJECUTORA		SECRETARIA DE HACIENDA			VIGENCIA 2026
FUNCIONARIO RESPONSABLE	RUSMILENY BUITRAGO JAIMES			CODIGO ID:	1607193
VIABILIDAD					
1. PLAN DESARROLLO MUNICIPAL					
LINEA ESTRATEGICA		3. SARAVENA UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES Y PRODUCTIVIDAD.			
SECTOR		COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
PROGRAMA		(3502) Productividad y competitividad de las empresas colombianas			
PRODUCTO		3502046 - Servicio de promoción turística			
INDICADOR DE PRODUCTO		Campañas realizadas (350204600)			
META VIGENCIA		2			
2. FUENTES DE FINANCIACION					
CODIGO		DESCRIPCION	FUENTE		VALOR
2.3.2.02.02.009.35.02.06.01		Servicio de promoción turística	1.1.02.06.001.03.03 - SGP Propósito general libre inversión		\$ 55.178.903,00
2.3.2.02.02.009.35.02.06.02		Servicio de promoción turística	1.2.10.02.02 - Superávit Impuesto Predial Unificado		\$ 4.721.097,00
3. REQUISITOS DE VIABILIZACION					
REQUISITO			SI CUMPLE	NO CUMPLE	
¿El proyecto plantea un problema definido?			X		
¿El proyecto plantea causas y efectos consistentes con el problema planteado?			X		
¿La magnitud del problema es medible y verificable?			X		
¿La definición y descripción del problema se enfoca en afectaciones (sociales, económicas o ambientales) a la sociedad?			X		
¿La descripción del problema explica específicamente las causas del problema y no las posibles soluciones?			X		
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?			X		
¿Al comparar los objetivos específicos con las causas del problema, existe una relación directa, es decir el objetivo específico es la causa solucionada?			X		
¿El objetivo general contribuye al resultado del programa asociado?			X		
¿Como población objetivo se hace referencia exclusivamente a los beneficiarios directos del proyecto?			X		
¿Es clara la cuantificación de la población afectada por el problema y de la población objetivo?			X		
¿Se identifica claramente la ubicación de la población objeto de la intervención?			X		
¿El medio de verificación de la población objetivo es una fuente oficial?			X		
¿Las medidas de gestión o la contribución de cada involucrado del problema son consistentes con su capacidad de acción?			X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?			X		
¿Los indicadores de producto contribuyen al logro del objetivo general del proyecto?			X		
¿Existe relación causal entre los beneficios propuestos y la inversión (productos) del proyecto?			X		
4. RESULTADO DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD					
CONCEPTO DE VIABILIDAD			VÍABLE		
FUNCIONARIO QUE EMITE EL CONCEPTO			AREA/DEPENDENCIA		
ELABORADO POR	RUSMILENY BUITRAGO JAIMES		SECRETARIA DE HACIENDA		
EMITIDO POR	ERICK CASTRO SALCEDO		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		